

Para su conocimiento y efectos oportunos, les comunicamos el siguiente :

HECHO RELEVANTE

BARCLAYS BANK, S.A., en su condición de Entidad de Enlace y Agente de Pagos Local en España con relación a la emisión de 80.000 bonos denominados *Reverse Convertible Notes linked to the performance of the Dow Jones Euro Stoxx Technology Price Index* (los "Bonos"), llevada a cabo por BARCLAYS BANK P.L.C. (el "Emisor") el 9 de agosto de 2000 (la "Emisión"), comunica, en nombre y por cuenta del Emisor:

- (i) que de acuerdo con lo previsto en el Hecho Relevante publicado el 13 de septiembre de 2002, con fecha 17 de septiembre de 2002 se procedió a la amortización de los Bonos por entrega de los bonos denominados *Index Notes linked to the performance of the Dow Jones Euro Stoxx Technology Price Index* (los "Bonos Índice");
- (ii) que al amparo de lo previsto en el Apartado 21 de la Sección denominada "Información Relativa a los Bonos Índice" del Folleto Informativo de la Emisión, el Emisor ha procedido a adquirir los trescientos cincuenta (350) Bonos Índice colocados en España, todos los cuales han sido amortizados con posterioridad; y
- (iii) que como consecuencia de dicha amortización, no procede solicitar la inclusión de los Bonos Índice colocados en España -una vez amortizados en su totalidad- en los registros del SERVICIO DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE VALORES, S.A. y su admisión a cotización en la BOLSA DE VALORES DE MADRID, solicitud a que se refería el escrito remitido por el Emisor a la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES el 2 de agosto de 2000.

 José Manuel Martínez

Director de Operaciones

Madrid, 30 de octubre de 2002